

BARCELONA, ENERO 1920

AÑO II

N.º 7



CONSAGRADO A LA DEFENSA DEL CUERPO DE BOMBEROS ESPAÑOLES

SEGUROS - BANCA - COMERCIO - INDUSTRIA
INFORMACIÓN INTERNACIONAL

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN

Calle Aragón, 220 - Teléfono A-2202

BARCELONA

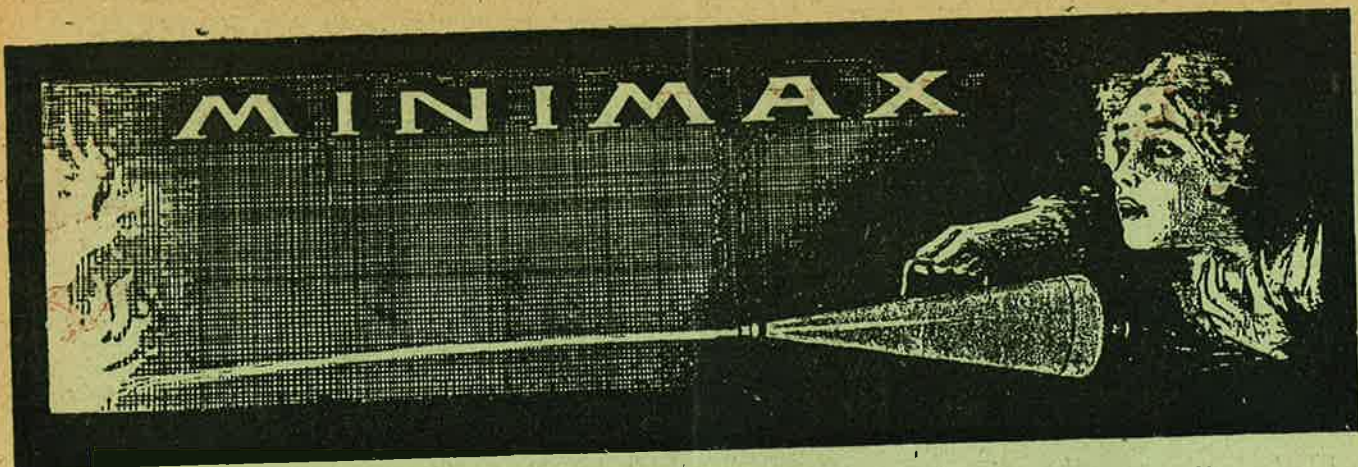
SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA:	Un año . . .	10 Pesetas
EXTRANJERO	» » . . .	15 »

† MELITON GRAU

Bombero del Cuerpo de Madrid, que murió el 27 de Noviembre pasado, en el cumplimiento de su deber.





'MINIMAX' Cted. Ltd.-LONDRES ♦ Capital: 375,000 libras

Central Española

BARCELONA Plaza Urquinaona, 6 MADRID Paseo Recoletos, 8 BILBAO Gran Vía, 46

Extintor de incendios a gran alcance

Indispensable a Fábricas, Talleres, Corporaciones, Propiedades, Oficinas, etc., etc.—
 Único aparato cuya aceptación se ha impuesto al mundo entero.—Conservación indefinida.—Carga inalterable.—Manejo al alcance de cualquier persona.—Único inexplosible.—Funcionamiento instantáneo.—Líquido inofensivo aun para los objetos más delicados.—400 veces más eficaz que el agua.

Poseer aparato "MINIMAX" significa garantía y seguridad contra el terrible elemento lo contrario desgracias y pérdidas en caso de incendio
 Proteja V. sus bienes con aparatos "MINIMAX" no lo deje para mañana, quizás sea tarde



MATERIAL CONTRA INCENDIOS

— DE —

TODAS CLASES

— DE —

Merryweather & Sons, Ltd.

DE LONDRES

BOMBAS AUTOMÓVILES

EXTINTORES DE INCENDIOS

MANGUERAS DE TODAS CLASES, etc., etc.

Bastos Bertrán H.^{nos} y C.^{ia}

Representantes exclusivos para España, Islas Baleares y protectores Españoles en Africa

CLARIS, 19

BARCELONA

Teléfono A. 1103

EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL

DIRECTOR: Valentin Golobardes Monrós

Don Joaquín Ramírez



Distinguido Jefe del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, corresponsal y entusiasta difundidor de EL BOMBERO ESPAÑOL.

FELIZ AÑO NUEVO

A nuestros favorecedores

A todos nuestros lectores deseamos un próspero año de 1920.

A los Cuerpos de Bomberos en general nuestro saludo, deseando sigan con la misma o mayor abnegación si cabe en el cumplimiento de su deber, prometiéndoles, por nuestra parte, cumplir con todos los fines que nos hemos impuesto, y trabajar sin descanso para el logro de la federación de todos, base para el mejoramiento de la clase, y conseguir que los ayuntamientos doten a sus Cuerpos de Bomberos del material preciso y adecuado para el buen cumplimiento del sagrado deber que les está confiado.

EL BOMBERO ESPAÑOL

Después de dos meses de estar incomunicado con nuestros suscriptores y favorecedores, por causas de todos conocidas y sin estar éstas solucionadas todavía, logramos sacar el presente número sin poder garantizar nuestra vida normal.

La dirección y administración de **El Bombero Español**, no es, ni será culpable de tantas anomalías.

El Real Cuerpo de Zapadores Bomberos DE MÁLAGA

No, no somos apasionados. No nos domina otro afán que lograr ver nuestra obra realizada, y para ello sabemos con cuantas dificultades hemos de tropezar. Pero en medio de todas las dificultades e ingratitudes que teníamos previstas, contábamos con la seguridad de alguna— ahunque pequeña— satisfacción, y la hemos tenido, y grande; en Málaga con su cuerpo de Bomberos.

Exponer a nuestros lectores la disciplina, la abnegación, la pulcritud, el todo que reúne el personal de arriba y el de abajo de El Real Cuerpo de Zapadores Bomberos de Málaga, no es cosa fácil. Su pundonoroso Jefe, nuestro amigo don Joaquín Ramírez, secundado eficazmente por el concejal inspector de aquel Ayuntamiento, señor García Moreno, quien se ha contagiado al lado del primero de todos sus entusiasmos hacia aquel Cuerpo, ha hecho de ellos de verdaderos padres de los individuos que lo componen.

Acompañado de una disciplina voluntaria que para sí quisieran muchos cuerpos del ejército, sienten los bomberos de Málaga para aquéllos, sus jefes, una idolatría tan grande, que sólo la pueden sentir quienes como ellos tienen a dos hombres que nunca han tolerado que a ningún individuo de su cuerpo no se le hayan guardado todas las consideraciones y respetos como para sí mismos, tenemos la seguridad que uno y otro perdonarían una falta o desconsideración recibida personalmente, mas no la perdonarían nunca si

aquella ha sido inferida al Cuerpo, o al más insignificante de los individuos a sus órdenes.

El Cuerpo de Bomberos de Málaga, por su organización y por su importancia, con una insignificante consignación, *veinte mil* pesetas anuales, es el verdadero milagro que nos cuenta la Biblia del pan y los peces.

Visitar su Parque y ver como antiguos cascos que se habían construído para una banda municipal hace 30 años, y verlos hoy nuevos, ver asimismo el más tosco hierro, bruñido a pulso y reluciente cual si fuere de plata, sus cuatro uniformes por cada individuo, de gran gala, media gala, de uso diario y de trabajo, pulcrísimamente guardados, el material que si bien no es moderno no han sabido recomponerlo y transformarlo casi al nivel de los buenos, admirar, en fin, su estado de conservación y limpieza intachables, nos ha causado admiración y eso que sabíamos ya mucho de ello, pero la realidad ha superado nuestras impresiones, y la misma nos impide transmitir en estas cuartillas lo que sentimos temerosos de que nuestros lectores nos consideren apasionados.

Esperamos recibir una serie de fotografías que publicaremos, y con ellas podrá verse mejor apreciado el mérito de aquella institución, porque allí el mérito es de todos, jefes, clases e individuos.

Todos están compenetrados de iguales sentimientos, para todos lo primero es el Parque, y

allí tienen también incluso su peluquería regentada por un bombero barbero.

Su banda de tambores y cornetas, nos permitimos creer que no tiene comparación, pueden otras ser más numerosas, pero no mejores.

Para entrar a formar parte de aquel Cuerpo el que lo desea, debe solicitarlo, habiendo de ser artífice, albanil, carpintero, cerrajero, marinero, etcétera.

Aquella solicitud es estudiada detenidamente adquiriéndose cuantos datos son precisos para cerciorarse de la honradez y laboriosidad del solicitante, que no sea bebedor ni pendenciero, ni haya sido procesado, y cuando los datos son favorables y hay vacante, es admitido.

¿Y sabéis el sueldo que disfruta el bombero de Málaga? cincuenta céntimos diarios; hay un conserje guarda parque que es el único que cobra sueldo especial.

Las guardias de noche, las prestan cuatro individuos y un cabo y cobran 2'75 y 3 pesetas respectivamente.

La guardia de teatros la prestan por turno o por castigo de alguna falta leve y como las empresas satisfacen dos pesetas por individuo, éstas pasan a un fondo especial del que es depositario el Jefe, y sirven para la adquisición del vestuario del Cuerpo, de modo que tantos trajes como luce el bombero, no cuesta un solo céntimo al Ayuntamiento.

Los caballos para el arrastre del material para los casos de incendio o paradas y simulacros que de éstas se celebran don al mes, el primero y tercer domingo, son propiedad de la familia del concejal inspector don Justo García Moreno que los presta gratuitamente, dándose el caso que su señora madre, que por su edad y posición social puede permitirse ir a misa los domingos en coche, tiene de éstos, dos al mes que no puede efectuarlo porque los bomberos disponen de los caballos.

Recientemente han recibido de S. M. el Rey, una fotografía de gran tamaño con un autógrafo que dice: «Al Real Cuerpo de Bomberos de Málaga. ALFONSO XIII».

En cuadro de honor ostentan una olocución de don León de Urzaiz, gobernador que fué de Málaga que presenció una revista y visiblemente entusiasmado les dijo:

«BOMBEROS DE MALAGA: Os he visto y admiro vuestra voluntad puesta al servicio de la Sociedad en que vivimos, vuestra instrucción que demuestra la eficacia del esfuerzo de mucho bien dirigido a un sólo fin, vuestro material bien atendido, vuestra destreza adquirida por el ejercicio frecuente, vuestra confianza en los medios que poseéis para salvar vidas ajenas, defendiendo sus haciendas y vuestra disciplina cimentada en el cariño y respeto a los que os atienden y guían.

Sospecho vuestro valor y creed que es el mayor de todos los que puede sentir el alma humana civilizada.

El corazón del hombre que arriesga su vida por salvar la de su prójimo es y será siempre el más grande.

Quien demuestre que lo tiene, merece con razón el mayor respeto de los demás.

A vuestros Jefes y a vosotros mismos debéis la satisfacción de poder evitar males irreparables realizando el único fundamento de la moral social que es *amor al prójimo*.

Perseverad en vuestro entusiasmo y aumentadlo si es posible.

Yo os atribuyo el mío uido a mi deseo de ayudaros en cuanto pueda serviros y mi mayor respeto. —El Gobernador, LEÓN URZAIZ.»

De don Leopoldo Serrano Domínguez, ex gobernador, posee una fotografía que dice así:

«Correspondiendo a su amable deseo, tiene el honor de dedicar este recuerdo al Real Cuerpo de Bomberos de Málaga su entusiasta admirador, LEOPOLDO SERRANO.»

Una Real orden de plaza:

«REAL CUERPO DE ZAPADORES BOMBEROS: En la orden de la Plaza del día 7 de Junio de 1912 y con motivo del desfile de las tropas de esta Guarnición por la calle del Marqués de Larios, después de la procesión del Santísimo Corpus Christi en cuyo desfile tomó parte el Real Cuerpo de Bomberos que me honro en mandar, el Excelentísimo señor General Gobernador Militar: aludía en dicha Orden, a este Cuerpo, de que expide a la letra, dice así:

«Una nota simpática fué el desfile del Cuerpo de Bomberos de esta capital, cubriendo la retaguardia de la columna vistiendo en forma irrepachable, alineadas correctamente sus filas, marchando con marcialidad, continente y bien mandados; proporcionando su paso la complacencia íntima que se oriente al contemplar lo que merece nuestro agrado, que consigna gustoso.»—Hay una firma.—EL GENERAL.»

Su lema es:

«Uno para todos, Todos por uno.» su patrona: La Virgen de la Victoria.

El cuerpo se compone de tres secciones: primera sección, de corte; segunda sección, de salvamento; y tercera sección, de ataque.

La primera tiene por misión al declararse un incendio la de posesionarse inmediatamente de las alturas de los edificios vecinos del en que se ha declarado el incendio.

Sus esfuerzos han de consagrarse a evitar que el incendio se extienda, mientras la segunda como su nombre indica, su misión es la de salvar vidas y objetos que peligren ser pasto de las llamas y entretanto la tercera ha hecho, desde el primer momento, todos los preparativos para atacar el fuego y extinguirlo con los elementos de que dispone.

A continuación publicamos también algunos datos que contiene la cartilla que poseen cada individuo:

«El personal que constituye el Real Cuerpo de Bomberos de esta capital, ha de estar íntimamente convencido de la importancia de su misión y tener presente siempre, que no basta para merecer la calificación de buen Bombero, vestir el uniforme, si no que es necesario, por no decir indispensable, honrarlo en todas las ocasiones demostrando al efecto su fe, entusiasmo y abnegación, para hacerse digno de la consideración de sus conciudadanos.

El Bombero, es de todo punto indispensable que sea honrado y laborioso y que se halle siempre dispuesto al sacrificio de su vida, para salvar los intereses y las vidas de sus semejantes; no ha de impulsarle, en ocasión alguna, la idea del lucro, ni de las recompensas, si no la de hacer el bien por bien, para poder gozar la satisfacción de su deber cumplido para que el personal logre tal objetivo; le bastará cumplir con exactitud cuanto se le ordene y prestar entera sumisión y confianza a sus jefes, familiarizarse en el manejo de los útiles y en los ejercicios de instrucción que reciba, a fin de obtener mejor resultado posible; procurando en los incendios fijarse bien en el efecto que

producen, estudiando asimismo las ventajas e inconvenientes que en cada casa presente según la calidad de material incendiado.

Por último, el Bombero, tanto en los incendios como también en todos cuantos lugares concurra, tendrá siempre presente su misión, fijándose en las condiciones del sitio en que se halle para tenerlos en cuenta en caso de incendio.»

En la misma se dan las instrucciones que en caso de incendio han de emplear las distintas Parroquias de Málaga para tocar a fuego, la una tiene dos campanadas, la otra, tres y así sucesivamente, y las mismas se emplean para cualquier otro siniestro, como hundimiento, inundación, explosiones, etc.

También consta en la misma la filiación del individuo, nombres, profesión, estado, domicilio, edad, categoría, etc., etc., como la lista de las prendas que se le han entregado, y para final las órdenes que con el silbato dan los jefes, y puntos donde están instaladas las bocas de riego y números de las casas enfrente donde están colocadas.

Málaga está orgullosa de su Cuerpo de Bomberos y nosotros, al divulgarlo, creemos prestar un servicio a la par que premiamos a quienes, en tan alto han colocado el nombre del Bombero.

V. GOLOBARDES.

LA FEDERACION de los BOMBEROS POR INSTINTO DE CONSERVACIÓN

Quisiéramos poseer una voz de tal potencia que por virtud de ella fuese de todos oída, y tan elocuente, que a todos convenciera.

Vamos a dedicar más de un artículo o tema tan interesante como la Federación de los Bomberos españoles.

En el último número que de esta Revista permitieron publicar los conflictos sociales, ya se anunciaba la iniciación, calurosamente acogida de un Congreso de Bomberos, preparatorio de la Federación, y ya siendo delegado municipal del cuerpo de Bomberos de Madrid el concejal señor Reyerot, algo intentóse, y si nada práctico se comenzó, cúlpese a la entonces escasez de ambiente y a que el Ayuntamiento de la Villa y Corte se muestra tan parco de amor y de dinero cuando de algo útil se trata, como generoso se muestra en todo lo que representa vanidosa ostentación de fagines y chisteras.

Ello no quiere decir, ni muchísimo menos, que deba abandonarse idea de tan suma transcendencia; sería un crimen, el más horrible: el perpetrado contra el instinto de conservación de una clase tan abnegada, tan heroica, tan digna de todas las concesiones legítimas.

Vamos, pues, a caldear el ambiente, a renovar amores hacia la Federación salvadora, quieran o no los Municipios desamorados.

Hay que garantizar el pan y el amor, alimento moral y material; hay que adquirir garantías del porvenir y la humana seguridad de que no serán la vejez desamparada al premio de una vida de sacrificios en bien de la propiedad y de la vida de los semejantes; precisa el bombero español saber que, caso de hallar la muerte en su benemérita misión, no dejará una viuda y unos huérfanos en el desamparo del arroyo y de la ingratitud ajena.

Vamos a la Federación total y absoluta; a una obra societaria, fruto de todos; y la fuerza de esa unión, sabia y oportunamente empleada, será generativa de las reivindicaciones más legítimas.

Enviad a EL BOMBERO ESPAÑOL ideas y adhesiones; preparemos un Congreso gigante, base de la Federación; tal acto puede celebrarse en Madrid por la natural transcendencia que alcanzan cuantos en la Corte se celebran y en Primavera, tiempo el más propicio.

No faltarán entusiasmos y voluntad, ¿no es cierto? Pues a ganar tiempo.

En artículo siguiente apuntaremos unas ideas acerca de cómo opinamos debe ser la Federación; mientras, tenéis la palabra todos, jefes e individuos para aportar nuestro valiosísimo concurso.

Bomberos: ¡Viva la Federación Española!

RICARDO P. SANCHO.

LA VIDA POR EL DEBER.-Heroísmo

El día 27 del pasado mes de noviembre en la calle de San Felipe del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, una infeliz mujer, vecina del mismo, llamada Andrea Lobo Sanfrutos, se suicidó arrojándose a un pozo. Avisada la Dirección de Incendios para extraer el cadáver del pozo, acudieron inmediatamente los bomberos a cumplir con su deber.

El bombero número 65, Melitón Grau, después de atado, descendió al fondo del pozo donde a su vez ató el cadáver de la desgraciada suicida. Los demás bomberos empezaron a sacar del pozo a su compañero que iba cargado con el cadáver, y cuando ya Grau estaba casi en la superficie se rompió el mosquetón que le sujetaba a la cintura y cayó con el cadáver al fondo del pozo.

El bombero murió instantáneamente.

No es necesario encarecer el profundo sentimiento que produjo la desgracia en Tetuán de las Victorias y en todo Madrid.

El desgraciado Melitón Grau deja seis hijos y a su mujer en cinta. A favor de ellos ha abierto una suscripción pública que ha encabezado con 50 pesetas, el Comité ejecutivo de la Asociación Madrileña de Acción ciudadana. El Ayuntamiento de Tetuán ha abierto otra encabezándole con 100 pesetas y contribuyendo cada concejal con la misma cantidad.

La muerte del bombero Melitón Grau, en el cumplimiento del deber, ha sido un sacrificio más del Cuerpo de Madrid en favor de sus conciudadanos; un hecho que constituye un tributo al heroísmo, digno por consiguiente de sinceros plácemes.

El domingo, 30, por la mañana, se verificó la conducción del cadáver de Melitón Grau al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, desde la Dirección del servicio de incendios donde estaba depositado. En el fúnebre cortejo figuraban una sección de caballería y otra de infantería de la Guardia Municipal, los bomberos del Parque a que pertenecía Melitón Grau, los alumnos del Colegio de San Ildefonso, casi todos los jefes, empleados y obreros de los servicios municipales, una patrulla de exploradores de España y muchas comisiones de diferentes instituciones. Presidían el duelo el alcalde, el gobernador civil, el secretario del Ayuntamiento, el jefe del servicio de incendios y varios concejales.

Honrándonos en ello registramos este suceso que prueba nuevamente el espíritu de sacrificio que caracteriza al Cuerpo de bomberos de Madrid.

ALBERTO DE SEGOVIA.

1.º de diciembre.

El BOMBERO ESPAÑOL no puede en manera alguna dejar de cooperar al alivio de la desgraciada

familia del bombero madrileño Melitón Grau, y creyendo interpretar el sentir de todos sus favorecedores, abre una suscripción a dicho fin.

Suscripción a favor de la familia del desgraciado Melitón Grau

	PESETAS
El BOMBERO ESPAÑOL	50
50 individuos del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga	50
Del Jefe de Bomberos de Málaga	5
De los señores Edmundo y José Matzger.	25
Total	130

Sigue abierta la suscripción.

Banco Nacional

**Compañía Anónima
de Seguros Sociales a prima fija**

FUNDADA EN 25 JUNIO DE 1906
AUTORIZADA DE R. O.

Hecho el correspondiente depósito de garantía exigido por la ley

Capital suscrito 50.000 pesetas
Capital desembolsado: 15.000 pesetas

Domiciliado en Barcelona, ARIBAU, 100, Pral. 2.º

GARANTÍAS Y VENTAJAS QUE OFRECE EL BANCO NACIONAL

El Banco Nacional funciona bajo la inspección del Gobierno

El Banco Nacional abona por todo el tiempo de su duración las enfermedades de medicina y cirugía mayor

El Banco Nacional anticipa cantidades a los asegurados enfermos que lo soliciten

El Banco Nacional cuenta con asegurados en todas las regiones de España

Se desean buenos representantes

BOMBEROS

Tenemos en vigor el contrato de seguros contra accidentes que garantiza a los bomberos suscriptores de esta revista bajo la base de llevar seis meses suscritos, 3.000 pesetas en caso de muerte en el ejercicio de bombero, y 2.000 pesetas en caso de incapacidad perpetua adquirida en igual forma.

El Cuerpo de Bomberos de Zaragoza

Hasta nosotros han llegado las deficiencias de que adolece el servicio de extinción de incendios de la simpática ciudad Cesaraugustana y el ruego de que nos ocupemos de las mismas a fin de ver si es posible que aquel Ayuntamiento se preocupe como es de rigor, de los intereses de su vecindario hoy abandonado por completo en el caso desgraciado de un siniestro de importancia.

Se nos asegura, que Zaragoza, capitalidad de Aragón, con una población que pasa de los 125 mil habitantes, no posee ninguna bomba automática tan necesaria si consideramos que tiene algunos pueblos agregados que distan bastantes kilómetros de la ciudad de referencia.

Nosotros recordamos, a este propósito, algunos siniestros bien importantes por cierto, sufridos por edificios de Zaragoza que de contar con buen material no hubieran tenido la importancia que revistieron; señala nuestra memoria el incendio de los almacenes de muebles de González Hermanos, el del Pasaje del Pilar, el de la Casa de la Infanta edificio desaparecido hoy, y el del Teatro Circo.

Recientemente el alcalde de Zaragoza, señor Calvo, al ocuparse en conferencia dada en el Teatro Principal del presupuesto de la ciudad, entre los servicios que consideraba como indebidamente dotados, figuraba el de extinción de incendios.

Zaragoza está sin defensa alguna positiva contra el fuego y su abnegado Cuerpo de Bomberos, compuesto por honradísimos trabajadores que durante el día, por un mezquino jornal prestan sus servicios en toda clase de obras de carácter municipal, son los que tienen a su cargo la de manejar el poco escaso y deficiente material de extinción.

Recientemente un concejal presentó una moción en el Ayuntamiento, a fin de que se nombren Delegados de los servicios, a los ediles, a fin de que una más directa intervención, haga mejorar éstos.

Nos parece muy bien la idea y desde luego el que sea nombrado para el del Cuerpo de Bomberos, mucho habrá de hacer para conseguir poner éste a la altura debida, dotándolo del material preciso a fin de que llene sus fines.

La materia prima, el personal, es excelente; y está admirablemente mandado el Cuerpo de Bomberos por el distinguido arquitecto municipal señor Yarza, cuya opinión sobre el particular mucha habríamos de celebrar el recoger en estas columnas, abiertas de manera bien hospitalaria para todo lo que sea laborar por los Cuerpos de Bomberos españoles y para los intereses de la propiedad en general.

El cuerpo de Bomberos de Barcelona

¿La supresión de los cuartelillos?

En la prensa diaria vemos a diario comentarios acerca de la organización del Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad, y en honor de la verdad hemos de decir que no nos complace ni poco ni mucho que se hable del Cuerpo de Bomberos en la forma en que viene haciéndose, ya que restar prestigios a institución tan cara para nosotros nos condeule y nos llega hasta el alma.

No hemos de entrar, por hoy, en el comentario de ciertas cuestiones que por ser de dominio público, pueden ser tratadas por todos; estimamos en tanto los prestigios de la clase, que mucho celebraríamos no tener jamás que coger la pluma a fin de tratar ciertas cuestiones.

Pasadas por alto las que nos referimos, vamos a tratar del propósito que según parece tienen algunos señores de la Casa grande, de suprimir los cuartelillos de guardia de los Bomberos que son, al fin y a la postre, los que llevan a la ciudad la sensación de que caso de ocurrir algún siniestro, se acudirá con la debida prontitud a su extinción.

Tal vez se aduzca en favor de la idea, el que la reducción de la jornada de trabajo no permite disponer del suficiente personal para tener debidamente atendidos todos los servicios; quienes opongan este razonamiento a nuestra petición de que no se supriman los cuartelillos de guardia, olvidan la importancia de nuestra gran urbe y la cuantía de nuestro presupuesto municipal del que se pueden quitar muchas de las partidas completamente inútiles que en él mismo figuran, con los que se nutrirían otras debidamente.

El servicio de extinción de incendios de nuestra ciudad que adolece de deficiencias de gran importancia, no debe sufrir el rudo golpe que significaría el que prosperase el descabellado propósito a que nos referimos.

Los cuartelillos realizan una función muy importante, ya que por estar situados en diversos puntos de la ciudad, pueden acudir con gran rapidez a la extinción de los incendios que puedan declararse en su demarcación; muchas veces evitan el que se tenga que movilizar el material y el cuerpo de guardia del Cuartel Central.

Nosotros llamamos la atención de los delegados del cuerpo señores Callén y Ribalta, que a buen seguro serán los primeros defensores en el Consistorio, de la permanencia de los actuales cuartelillos: si es preciso aumentese el personal, pues el sacrificio lo pagaría la ciudad a gusto, ya que se trata de un servicio de los más importantes.

El Cuerpo de Bomberos de Sevilla

No cejando EL BOMBERO ESPAÑOL en la abnegada campaña que voluntariamente ha emprendido en favor de los Cuerpos de Bomberos de nuestro país, y por el mejoramiento de su material, acoge en sus columnas, una interesante correspondencia que desde Sevilla, nos envía nuestro activísimo corresponsal.

Nos complace cuanto nos dice nuestro excelente amigo, porque es hora de que la bella capital sevillana, sus autoridades, su comercio y su Municipio, se preocupen de su Cuerpo de Bomberos.

Estos abnegados, valerosos y con arrojo sin igual, tan pronto tienen necesidad de intervenir en la extinción de algún fuego lo hacen con toda valentía y muchas veces a riesgo de su propia vida.

Pero esto no es suficiente: la importancia de Sevilla exige la posesión de material moderno en consonancia con sus crecientes necesidades de gran urbe.

Los Bomberos deben tener un uniforme decoroso y deben ser pagados en armonía con los tiempos difíciles y de carestía que corremos.

No hacerlo así, es mantener una ficción, y como en este caso las ficciones pueden costar muy caras a Sevilla, no queremos hacernos con el silencio, cómplices de lo que pueda ocurrir cualquier día.

El BOMBERO ESPAÑOL está al lado de la opinión sevillana que a diario pide a su Ayuntamiento que mejore el servicio de extinción de incendios.

Un día y otro no nos cansaremos en solicitar que tales demandas lleguen a plasmar en realidades.

Sépalos el Municipio sevillano y sobre todo su comercio, el más perjudicado con la carencia de un buen material de extinción y salvamento.

* * *

Dice nuestro corresponsal:

En los primeros días del mes de diciembre se ha celebrado en uno de los más importantes coliseos, una función de gala en honor del benemérito Cuerpo de Bomberos.

Desde el mismo momento en que fué lanzada la idea, mereció de parte de toda la opinión, el más caluroso apoyo y beneplácito.

Asistieron a la función todas las autoridades

sevillanas, representación nutridísima de cuanto vale en la ciudad y los más caracterizados representantes, de su vida industrial, mercantil y financiera.

En el teatro y en sus alrededores se había instalado el Cuerpo de Bomberos con todo su material y utensilios, retirándose cuando se acabó la representación.

Es preciso hacer constar varios generosos rasgos de desprendimiento que honran a los que los realizaron, ya que de esta manera se engrosaron los resultados del festival.

El aplaudido autor Pedro Muñoz Seca, cedió los derechos de representación, la Compañía de electricidad cedió gratuitamente el fluido, el industrial señor Girones los carteles y el señor Alibisus la propaganda.

Asistió al acto la Banda Municipal, y el producto líquido del festival que percibió la Agrupación de Bomberos, pasó de dos mil pesetas.

La prensa secundó activamente las gestiones del organizador señor Palomares, y lo mismo hicieron los dignísimos alcalde y teniente de alcalde señor conde Urbina y don Manuel Carriedo y el concejal Delegado señor Guajardo y Fajardo.

Fueron felicitados por el éxito los distinguidos jefes del Cuerpo, el arquitecto señor Arévalo y el ingeniero señor Estrada.

Gran satisfacción reina en ésta ante el éxito alcanzado, pero ello no debe constituir otra cosa que un estímulo para alcanzar Sevilla la organización del Cuerpo de Bomberos a que tiene derecho por su población e importancia.

Reacciona la opinión después de los importantes siniestros que han ocurrido en estos últimos tiempos en que se ha puesto de manifiesto el arrojo de su personal y la insuficiencia del material de extinción y creemos que todo ello será recogido por el Ayuntamiento, que debe procurar a toda costa presentar, para cuando se celebre la magna exposición Hispano-Americana un Cuerpo de Bomberos que nada tenga que envidiar al mejor de España.

Es de justicia y las cosas que de justicia son, se consiguen siempre, más tarde o más temprano.

CORRESPONSAL.

Comercio de carbones minerales, representación general de minas

Gran fábrica de molduras y marcos

SÁNCHEZ Y ROCA

Poniente, 22
Lafont, 21 -- BARCELONA

Teléfono 2529 A. ::

Sucursales:
Colegiata, 11 -- MADRID

VULGARIZACIÓN.-Auto-bomba para incendios

Durante mucho tiempo, y mientras las fuerzas motrices quedaban circunscritas a la energía hidráulica y la térmica, se vino usando para obtener grandes chorros de agua a presión, la bomba a vapor. Al momento en que los motores de explosión y combustible líquido se impusieron en diversos ramos de la utilización de energía, se sustituyó en corto espacio de tiempo la tracción animal por la automóvil en los servicios de incendios, solucionado con ello el problema capitalísimo de la rapidez en acudir al lugar del siniestro, pero ello sólo se aplicó en un principio en el transporte de personal, así se veía llegar a los bomberos al fuego a los pocos momentos de iniciado, pero el material tardaba, haciendo estéril la rapidez del transporte del personal en muchos casos. No tardó en montarse las bombas de vapor sobre el chasis automóvil, ganando así un tiempo precioso.

Sustitución de las bombas de vapor.—No podía subsistir la utopía de la bomba de vapor sobre el chasis automóvil: el contrasentido que ello representaba, no tenía razón de ser ni podía aceptarse más que como una transición a que están sujetos todos los adelantos. En efecto, el automóvil lleva un motor potente; se necesitaba una energía, una fuerza, para dar presión al agua destinada a combatir el fuego y para obtener esta fuerza se creaba otra energía (la térmica) en la máquina de vapor. ¿Por qué despreñar la que durante el paro del automóvil podía producir su motor y no aprovecharla para la impulsión de la bomba? Aun cuando parezca una perogrullada, así era, hasta que modernamente se ha suprimido la bomba utilizando en su lugar el motor del automóvil.

Descripción y funcionamiento.—La construcción queda sumamente simplificada en esta máquina moderna.

Sobre el chasis automóvil, aparte de los asientos para el personal y la adaptación del material, está dispuesta una bomba centrífuga de gran rendimiento completada por un encebador automático para iniciar el trabajo. La conexión del motor con la bomba se hace por medio de la misma palanca del cambio de velocidades.

Al llegar al lugar del siniestro y *sin parar el motor*, entra la bomba en funcionamiento, de modo que al instante pueden emprenderse los trabajos de extinción.

INCONVENIENTES Y VENTAJAS COMPARADAS ENTRE LA BOMBA DE VAPOR Y LA AUTO-BOMBA.

La bomba de vapor necesita, para su transporte, un vehículo. Luego el precio del conjunto resulta muy elevado.

La bomba de vapor necesita un excelente maquinista.

La bomba de vapor necesita un tiempo regular para entrar en funcionamiento: encendido del hogar, elevación de presión, etc., etc.

La bomba de vapor necesita previsión de carbón, de transporte angoroso.

La bomba de vapor necesita, durante su funcionamiento, una vigilancia y cuidado extremos.

La auto-bomba se transporta a sí misma. Su precio es poco mayor que el de un automóvil de transporte.

El funcionamiento de la auto-bomba no requiere ningún manipulador especial.

La auto-bomba entra en funcionamiento desde el momento de la llegada al lugar del siniestro.

La auto-bomba funciona con gasolina del automóvil.

La auto-bomba no requiere, durante el funcionamiento, vigilancia ni cuidado alguno.

Es imprescindible el auto-bomba para los Cuerpos de Bomberos bien organizados.

La Federación de los Bomberos españoles

Bajo la iniciativa de varios prestigiosos Jefes de Cuerpos de Bomberos españoles, lanzamos la idea de celebrar en plazo breve, un Congreso de Bomberos, que podría celebrarse en Madrid o en Barcelona para discutir y aprobar las bases para la federación de todos los bomberos de España.

Suplicamos a todos los Cuerpos que simpaticen con la idea, se sirvan mandarnos su adhesión, a **EL BOMBERO ESPAÑOL.**

Entre otras adhesiones hemos recibido la de los Jefes de Málaga, Bilbao y Madrid

Higiene y Sanidad

Han sido varios los Cuerpos de Bomberos de distintas capitales de España que al propio tiempo que han visto con sumo gusto la aparición de nuestra revista, eco y defensa de tan abnegados Cuerpos, nos escriben solicitando dediquemos nuestra atención al propio tiempo, a los servicios de Higiene y Sanidad que muchos Ayuntamientos tiene confiada a los mismos bomberos.

Hemos estudiado detenidamente este asunto, y si en el servicio de incendios los municipios españoles están casi a la altura de algunas cabilas rifeñas, en lo tocante a los de higiene y sanidad casi están peor.

Así, pues, en lo sucesivo, EL BOMBERO ESPAÑOL dedicará una sección a tan importantes servicios, y en especial a los elementos de que disponen los obreros de las brigadas municipales, o Cuerpos de Bomberos que tengan confiada tal misión.

LA REDACCION

Servicios sanitarios. Ecos de opinión. Sección libre.

Vamos a tratar de uno de los servicios sanitarios que se prestan más deficientemente; olvidando todo precepto higiénico a favor de los infelices obreros que desempeñan estos cargos.

Albert Bluzel, como dice este sabio higienista en su obra titulada *Higiene des Villes*, el hombre es un ser sociable por excelencia, y debe unirse y agruparse con el fin de satisfacer sus ideales morales y de este modo lograr sus deseos cualesquiera que sean, con tal de ser éstos completamente lícitos.

Desde que la aglomeración de seres en populosas poblaciones, han estado constituídas, se han tenido que tomar las medidas sanitarias sin dañar la insolubridad que forzosamente se producen, siendo una de las más principales las que se refieren a la desinfección de las cloacas.

En Persia, desde muy antiguo, existen severas medidas para su desinfección.

El Egipto, las grandes poblaciones obtienen canalizaciones complicadísimas.

Los hebreos en esta cuestión tomaron grandes medidas profilácticas cubriendo a sus obreros con unas grandes y largas vestimentas, las que después de haber hecho el trabajo de desinfección arrojaban al mar.

Atenas, ya en tiempo de Piristrato con sólo 300.000 habitantes, tenía una red completa de cloacas colectoras, las cuales se desinfectaban dos veces por semana.

Delón, tirano de Siracuse, empleaba ya en 309

años antes de la venida de Jesucristo, a numerosos prisioneros, para la desinfección de las muermas, preservándoles co todo cuanto preconizaba la higiene en aquella época.

Roma conduce sus cloacas al Tiber.

Tarquín L'Ancien, al siglo VI antes de Jesucristo, hizo construir una gran colectorá, titulada «cloaca máxima», que formaba un canal de cinco metros de altura por cuatrocientos de longitud.

En una palabra, desde remotos tiempos las principales poblaciones han adoptado todos los inventos imaginables para la guarda de la salud de todos los pueblos y en especial para los obreros empleados en esta clase de desinfecciones.

Sentimos vivamente no poder decir lo propio de España, pues parece que los Ayuntamientos no leen, ni saben, por lo tanto, una palabra de Higiene.

EL BOMBERO ESPAÑOL es el único que ha abierto esta sección especial, con el sólo fin de difundir en lo posible cuantos servicios sanitarios se pres an deficientemente en nuestra querida Barcelona.

Cuando a altas horas de la noche vemos desfilar la comparsa macabra de desinfección acompañada de unas migradas luces de acetileno, y los obreros tirando de la carretilla repleta de utensilios para dicho trabajo, nos asalta la duda de si van a combatir con los microbios, o si por unos cuantos míseros reales, van en busca de una muerte segura para ellos o sus deudos, ya que estos obreros, *sin otro vestido que el que llevan puesto*, bajan a las cloacas y se salpican de toda clase de toxinas.

¿No podría nuestro Ayuntamiento, al igual que los de Londres, Alemania, Austria y Francia, dotar a estos obreros de unos trajes de goma, que los librara de toda infección?

Porque doloroso es confesarlo, muchos de ellos tienen familia y regresan a sus hogares llevando gérmenes de toda clase de infecciones y como no tienen tal vez otra ropa que ponerse, derraman entre sus familias y por el aire toda suerte de microbios, que en nada compensa la limpieza de las cloacas.

Nosotros creemos que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital abrirá los ojos y acordará dotar a estos infelices obreros de los trajes de referencia, en la seguridad de que el público se lo ha de agradecer, así como los infelices obreros que dejarán de ser germen patógeno para sus deudos y conciudadanos.

Y lo mismo decimos y seguiremos estudiando de los demás Ayuntamientos de España.

SEGUROS

HOMENAJE A UN ASEGURADOR UNA FIESTA SIMPÁTICA

Atentamente invitados, asistimos el día 7 del corriente, al banquete en honor a don Manuel Fernández, Subdirector de la importante Compañía



D. MANUEL FERNÁNDEZ
Subdirector en Cataluña de La Unión y El Fénix Español

«La Unión y El Fénix Español», en Barcelona, ofrecido por los que fueron sus compañeros, esto es, los empleados de aquella Subdirección.

El banquete tuvo lugar en el «Hotel Colón».

Si en alguna ocasión un homenaje ha sido merecido, creemos que ésta ha sido una de ellas.

Es, don Manuel Fernández, de los que llegan y ha llegado por sus cualidades, actividad, inteligencia e incansable; en él tuvo su maestro, don Antonio Cabrer, un fiel colaborador hasta el final, que era su alma toda.

Lógico, pues, que la Dirección de «La Unión y El Fénix Español», al verse sorprendida por la inesperada muerte de aquél, fijará los ojos en nuestro amigo.

Y la prueba que ha acertado en su designación debe tenerla ya después de un año que viene ejer-

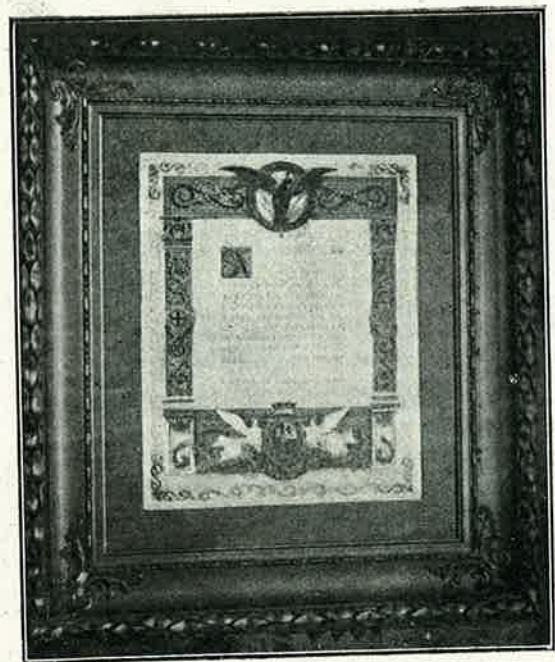
ciendo el señor Fernández, y si ello no fuere bastante, es otra prueba el que el personal todo de la compañía en Cataluña lo ha demostrado el día del homenaje.

Todo el personal le dedicó un pergamino que es verdadera obra de arte debido a don Manuel Grau.

Por cierto, que visiblemente emocionado, el señor Fernández prometió corresponder siempre y preocuparse por el mejoramiento de todos cuantos habían sido sus compañeros y que hoy son sus subordinados, añadiendo que aquel pergamino ocuparía lugar preferente siempre en su despacho de trabajo.

Asistieron al banquete don Tomás Junquera, en representación de la Compañía y don José Cabrer, venidos exprofeso de Madrid.

Representantes de todo Cataluña, todo el personal facultativo y administrativo de la Subdirección.



Pergamino ofrecido a D. MANUEL FERNÁNDEZ por el personal a sus órdenes

Una representación de la Delegación de la Cruz Roja Española.

La Asociación de Agentes de Seguros representado por don Alberto Castells y otros.

En sitio especial una mesa de honor ocupada por el bello sexo en cuya cabecera estaba la esposa del homenajeado y esposas y familia de empleados y representantes.

Al descorcharse el champagne levantaron su copa en honor del festejado, don Francisco Francino, en nombre y representación del personal de oficinas; don Francisco Gabarró y don Salvador Ramentol, por el de los representantes en Cataluña, y a continuación los señores Farinós, Isart, Bula, por la prensa; Alberto Castells, Abalo, Lulhat y Cabrer don José, poniendo todos de relieve los revelantes méritos de don Manuel Fernández.

Este dió las gracias en sentidas palabras por el homenaje de que era objeto, y finalmente el señor Junquera, que había pasado a ocupar la presidencia, habló en nombre de la Dirección y Consejo de Administración de la Compañía expresando que ésta, al nombrar Subdirector al señor Fernández había hecho sólo un acto de justicia, al propio tiempo que atendía a sus intereses premiando las dotes de laboriosidad y competencia acreditadas por dicho señor.

Fue una fiesta simpática, familiar, sin distinciones de clases, por la cual profetizamos que en las oficinas de la Subdirección de Barcelona de «La Unión y El Fénix Español» no cabrán las luchas sociales que tanto abundan en los tiempos presentes.

Y para final un recuerdo bien merecido al simpático José A. Verdú, apoderado del señor Fernández, que tan atento estuvo con nosotros.

Un incendio en San Celoni

Imprevisión, pachorra y suerte

En San Celoni, villa que quizás muchos de nuestros lectores no conozcan, hubo un incendio formidable, no por sus daños materiales, sino por el peligro que corrió aquel pacífico vecindario.

Se trata de un patio-almacén que se calcula contenía aproximadamente de 300 a 400 toneladas de corcho.

Eso no tendría nada de particular porque en la industria corcho raponera son muchas las fábricas que contienen esa cantidad y más de existencias, pero en el caso presente el patio estaba situado dentro de una manzana de casas que todas ellas corrieran el peligro de ser pasto de las llamas.

San Celoni es una villa de relativa importancia, con mucha industria, y por consiguiente susceptible a un accidente como el que nos ocupa.

Pero el Ayuntamiento de San Celoni es de aquellos que confía en la virgen para casos semejantes y no posee material de incendios ni sabe

prohibir que un industrial amenace incendiar a aquella población.

Y naturalmente, la previsión que San Celoni no sabe tener, la han de tener las poblaciones vecinas, y para ello cuando vió el peligro pidió a Granollers primero, y a Barcelona después, el auxilio que podían prestarles los Cuerpos de Bomberos de estas ciudades que acudieron primero unos y últimamente los últimos, en tren especial que formó la compañía de M. Z. A.

Todo está perfectamente, pero vamos a hacer una observación: Granollers posee un limitado material de extinción que puso caritativamente a su disposición con un número de Bomberos, y Barcelona hizo lo propio.

Pero Granollers y Barcelona se despojaron para vestir al vecino y nos preguntamos, si al mismo tiempo se declara un incendio a cada cual de estas poblaciones, no podía ser atendido porque los elementos indispensables estaban en San Celoni, porque suponemos y no nos equivocamos. Granollers dió cuanto tenía, y Barcelona, aunque no mandó más que material de primera salida, esto es, bombines de mano, el personal permanente de que dispone ahora el Cuerpo de Bomberos barcelonés, con la jornada de ocho horas, es muy reducido y por ello llamamos la atención de nuestro alcalde para que en casos como el presente, bueno, muy bueno es auxiliar el necesitado, pero sin olvidarse a sí propio, puesto que tenemos la seguridad que aquella noche, si se declara un incendio de importancia en nuestra capital, no contábamos con personal disponible para atajarlo.

Y bueno es recordar a los Ayuntamientos poco escrupulosos del cumplimiento de su deber, que no han de ser los previsores las víctimas de su imprevisión y abandono.

Si dejáramos de ser humanitarios, diríamos que se pague el mal cada cual lo haga, pero recordamos a los Ayuntamientos todos, y al de San Celoni en particular, que no es mucho el coste de un modesto material de extinción de incendios, para ir mejorándolo poco a poco y creando un Cuerpo de Bomberos a la medida de su presupuesto, teniendo en cuenta que para formar un cuerpo de hombres de buena voluntad, le sobran elementos.

Afortunadamente pudo el fuego ser localizado en el patio, sufriendo pequeños daños las casas vecinas.

La fábrica es de los señores Tortós, Raventós y Compañía, y se dedican a la molturación.

Celebramos cordialmente que las noticias que circulaban por nuestra capital, sobre un desastre a la simpática villa, no fueran ciertas, como también felicitamos a los Bomberos de Granollers y Barcelona que con tanto afán trabajaron para la extinción del incendio.

También hacemos presente a quien sea el culpable, y cómo es que el auxilio a Barcelona se pidió a las ocho y media de la noche, y llegó el tren especial a los doce y minutos a San Celoni?

¿Sindicalistas incendiarios?

En San Pedro Pescador (Gerona), ocurren cosas y cosas verdaderamente alarmantes.

Según informes recogidos en la misma población existen de igual modo que a las grandes capitales, los conflictos sociales.

Hay constituido un sindicato obrero en pugna con los intereses patronales.

Circulan por la población rumores de amenazas y hechos que pasan de ser tales amenazas.

Un pobre ladrillero, para que le dejasen trabajar en paz, se alistó al sindicato obrero pero al observar anomalías que no rezaban con su conciencia, se dió de baja de dicha asociación.

Al día siguiente ardía un pajar de su propiedad quedando completamente destruido, estaba asegurado.

A los pocos días ocurrió otro incendio.

A últimos de enero, en una sola noche ardieron tres laúdes de pesca con sus correspondientes redes y dos pajares cuyos daños importan varios miles de pesetas.

Y las autoridades tan tranquilas.

Nosotros nos permitimos dar la voz de alerta a las compañías de seguros por si pueden defender sus intereses.



SINIESTROS

El Gran Teatro de Madrid destruido

En la madrugada del día 30 de enero, un incendio ha destruido el hermoso edificio del Gran Teatro de Madrid.

Poco después de las cinco, una mujer que efectuaba la limpieza, al presentarse para dar principio a su cometido descubrió el incendio.

Al abrir la puerta del escenario encontróse que el fuego ya llevaba destruido parte del interior del magnífico coliseo.

Funcionaron los teléfonos acudiendo pronto el servicio de incendios a las órdenes de su jefe don

José Monasterio secundado eficazmente por su hermano don Joaquín.

Todos los parques de Madrid acudieron al Gran Teatro apresuradamente organizando los consiguientes trabajos siguiendo las instrucciones de su jefe.

Todos sus esfuerzos no pudieron impedir que el fuego consumiera casi en su totalidad el edificio.

El incendio ha destruido infinidad de ropas, de coraciones y efectos pertenecientes a la Empresa, a distintos artistas y a varias entidades musicales y teatrales que tenían allí su menaje depositado.

El teatro, con el nombre de Teatro Lírico, se inauguró el 5 de mayo de 1902.

Eran propietarios varios señores del que era gerente don Augusto Príncipe.

Estaba asegurado entre varias compañías por la cantidad de ochocientas cincuenta mil pesetas.

Figueras

El día 17 de diciembre en un comercio de estera propiedad de don Juan Puig, situado en la calle de Rutlla, número 38, ocurrió un incendio que las pérdidas se hacen ascender a unas 3.000 pesetas.

Málaga

El vapor sueco «Lilly» que había salido del puerto de Málaga al anochecer del día 8 de diciembre, se le declaró fuego a bordo al poco rato en el departamento de máquinas.

Hicieron rumbo de nuevo a dicho puerto, pero la tripulación abandonó el buque y sólo el capitán continuó en su puesto.

De madrugada un vaporcito de pesca acudió a la demanda de auxilio remolcándolo hasta el puerto.

Avisados los bomberos de aquella capital, acudieron presurosos con los medios de que disponen pero el fuego se propagó a las bodegas y con el auxilio de un vapor bomba inundaron las bodegas quedando extinguido a las cuatro de la tarde.

No hay que decir que los daños son muy importantes.

La Previsión Mercantil

: INFORMACIÓN COMERCIAL : : REGISTRO DE PATENTES : :
: : GESTIÓN DE CRÉDITOS : : ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Balmes, 62, 1.º, 2.º.—BARCELONA.—Teléfono A 4294

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Palma de Mallorca

El día 20 de diciembre, en Manacor, se incendió el garage de automóviles propiedad de don Antonio Amer, concejal de aquel Ayuntamiento.

El local, tres coches y otras existencias quedaron completamente destruidas a falta de medios para combatirlo, ya que aquel Ayuntamiento, con todo y ser importante, no posee ninguna organización de bomberos ni material.

Convento incendiado en Chile.—Trescientos mil pesos de pérdida

SANTIAGO DE CHILE, 19.—Un formidable incendio ha destruido el convento de los padres españoles del Sagrado Corazón de Jesús.

Han sido arrasadas varias propiedades vecinas al mismo, y se han producido enormes daños, que se calculan en más de trescientos mil pesos.

En la extinción del incendio resultaron contusos algunos padres.—Agencia Americana.

Fuego a bordo

VALENCIA, 10.—En las carboneras del vapor «Torreblanca», se produjo esta tarde un incendio. Las sirenas del buque dieron la señal de alarma y seguidamente comenzaron los trabajos de extinción.

El fuego fué dominado poco después.

SEVILLA, 14.—Esta mañana, a las seis, se declaró un incendio en los almacenes que tienen en la Plaza de Toros de la Maestranza los señores Baras Hermanos.

Las pérdidas son de consideración.

BILBAO, 29.—En el pueblo de Miravalles se ha producido un incendio en el caserío llamado de Elosu, que habitaba María Iragorri, quemándose el mobiliario y aperos de labranza.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Cuatro niños carbonizados

BADAJOS, 12.—En Villanueva de la Serena, en el lugar llamado Castelnovo, se incendió la choza que habitaba Antonio Tejada Nieto. Perecieron sus cuatros hijos, niños de cuatro a un año de edad.

CRONICA

La Previsión Nacional

Esta importante compañía ha establecido, desde 1.º de enero corriente, el seguro contra el robo.

Los que conocemos la vida honrada de «La Previsión Nacional» durante el largo tiempo que se dedica al seguro contra incendios, no dudamos de la buena acogida que le ha de dispensar el público en su nuevo ramo.

Lo deseamos completo éxito.

DE RE MEDICA

Los concursos de "El Bombero Español"

EL BOMBERO ESPAÑOL prorroga en virtud de las circunstancias pasadas el plazo de presentación de cartillas que indique consejos que han de tenerse presente para los profanos en medicina, que se vean en la necesidad de asistir cualquier caso de accidente en los siniestros en que intervienen, especialmente los Cuerpos de Bomberos.

Véanse nuestros números anteriores.

El plazo cerrará definitivamente el 28 del actual Febrero.

L'UNION

«L'Unión», ha establecido sus nuevas oficinas en la calle Consejo de Ciento 302, principal.

Ampliacion de negocios

La Catalana y Aurora reunidas

Tenemos noticia que estas dos importantes compañías españolas tienen en estudio, pero bastante adelantado de ir a trabajar el seguro contra incendios en la Isla de Cuba, a la base de fusionarse para tal fin.

Mucho celebraremos ver traducidas en realidades las que por hoy no son más que noticias oficiosas, no sólo por la simpatía que sentimos para cada una de las mencionadas compañías, sí que también para que veamos como las compañías nacionales tienen arrestos para ir a trabajar al extranjero.

Buen acierto y mejores negocios les deseamos.

Nuestro corresponsal en Málaga nos informa de un importante y meritorio servicio prestado. podríamos decir por el Cuerpo de Bomberos de aquella capital.

El día 9 de diciembre fueron depositados dos petardos en la puerta de los almacenes de tejidos de don José Alcover Net, cargados de carburo y otras materias explosivas.

Como diera la casualidad de pasar allí don Justo García Moreno, teniente alcalde inspector del Real Cuerpo de Bomberos y el bombero Cristóbal Torreblanca, se arrojaron sobre los artefactos y evitaron que explotaran.

Bien por los bomberos, y un aplauso al abnegado señor García Moreno y al individuo Torreblanca.

BANCO

MADRID

En efecto la marcha general del país, tanto en su parte económica, como en lo político y social no puede ser peor, y es de extrañar que esta Bolsa no registre mayores descensos.

En cuanto a la económica, ya sabemos que no puede ser más desastrosa, hay falta de producción, los precios van subiendo cada vez más, y el malestar es bien visible.

La actuación política dista mucho de ser segura, pues el Gobierno carece de prestigio para resolver los problemas pendientes.

La situación social es grave, la lucha entre el capital y el trabajo ha llegado a un grado álgido.

La situación interna de todas las Bolsas mundiales no tiene nada de halagüeña.

La activísima especulación sobre las monedas extranjeras emprendida en estos últimos meses, y las medidas restrictivas dictadas contra ella, han desorganizado totalmente los mercados bilbaínos y el catalán, que han pasado momentos en que se ha juzgado inminente una crisis bursátil.

Con todo este mercado de valores no presenta en conjunto un mal aspecto, aun siendo fiel reflejo de los movimientos de las dos plazas referidas.

Cierra la Deuda 4 por 100 Interior, al cambio de 75'10.

Las acciones del Banco de España, cierran al cambio de 523.

Los valores monetarios cierran como sigue: francos, 41'85; libras, 19'29.

BARCELONA

Cierran en este mercado los Nortes, Alicante, Andaluces y Orense, a los cambios siguientes: 59'90, 59'90, 52'80 y 19'70, respectivamente.

Banco Hispano Colonial, 65'95.

Crédito Mercantil, 100.

El cambio internacional queda como sigue: francos, 41'90 por 100; libras, 19'32 por libra; dólares, 5'51 por dólar; marcos, 6'65 por 100 y francos suizos, 97'00 por 100.

Gremio de Fabricates en Sabadell

Según la Memoria recibida de esta importante sociedad gremial correspondiente al año 1918, vemos que data su fundación del año 1559, y dice en ella, que ante la imposibilidad de obtener alambre de acero para la fabricación de cardas trasladóse a Madrid una comisión de industriales de cardadores e hiladores de lana de Sabadell, Tarrasa y Barcelona, y se dirigió al señor Pre-

sidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Hacienda, recomendando a ambos la gestión de la misma, haciéndoles constar la imprescindible necesidad de esta primera materia, lo que motivaría sin duda alguna, el cierre de muchas fábricas de la industria lanera. El Gobierno hízose cargo de la premura de la demanda y se interesó con el de los Estados Unidos, lo que ha permitido sortear la crítica situación de la misma.

En este ejercicio ha tenido lugar la inauguración de los Docks del Gremio de Fabricantes.

A partir del 1.º de julio, que viene prestando servicio público este establecimiento, admitiendo en depósito lanas, peinados y demás géneros textiles.

El movimiento que han tenido estos Docks desde 1.º de julio a 31 de diciembre, ha sido de todo punto altamente satisfactorio, habiendo entrado 26.383 bultos con un peso de 2.187.429 kilogramos.

En la actualidad hay una existencia de 12.730 bultos, habiendo, pues, salido 13.730.

Los beneficios líquidos obtenidos durante el semestre, son de 11.272'40 pesetas, que representan aproximadamente un interés de un 6 por 100 sobre el capital invertido en los referidos Docks.

Respondiendo a una imperiosa necesidad en la fabricación de tejidos, creó durante el pasado año una *Escuela de Coseadoras de Piezas*, instalada en la Escuela Industrial desarrollada con excelente éxito con un conjunto de más de sesenta alumnas.

Contrato con el Banco de Sabadell. En 1.º de marzo último, terminó el contrato que hace 25 años contrató con este Gremio, en virtud del cual éste ha venido ocupando los bajos y piso 2.º de nuestro edificio social.

Actualmente el Gremio es el propietario del edificio de referencia, el cual se halla completamente libre de todo gravamen, pero respetando los deseos manifestados por el Consejo de Administración del mismo o sea de ocupar como hasta ahora los mismos departamentos, este Gremio le ofreció la concertación de un contrato de arrendamiento que se halla pendiente de firma.

Acondicionamiento. Con la instalación de seis aparatos más, junto con el preparador correspondiente, y además otra báscula, se han podido evitar toda clase de quejas y reclamaciones.

El aumento de la producción no ha guardado relación con los beneficios obtenidos, debido en primer lugar al mayor coste de la mano de obra, así como al consumo y elevación del precio tanto del gas como de la electricidad.

Por otra parte, no ha sido posible establecer un aumento en la tarifa de precios de las operacio-

nes, con el fin de no distanciarse mucho de los que tiene establecidos el acondicionamiento de Tarrasa.

El laboratorio no ha disminuído en nada su importancia, antes al contrario, resulta mayor el número de análisis y de operaciones efectuadas si lo comparamos con el ejercicio anterior.

Así, pues, tiene el referido establecimiento montado en condiciones de prestar buenos servicios para poder atender debidamente a sus clientes.

Asuntos varios: Entre los diversos asuntos dignos de mencionar, cabe en primer lugar las gestiones practicadas en Madrid por su digno Presidente en unión del diputado a Cortes por este distrito para que se restableciera la circulación de vapores entre España y las Islas Filipinas.

Comité para la importación de lanas: Con motivo de las gestiones practicadas por una comisión a Madrid, encaminadas a obtener la importación de lanas americanas, se convocó una reunión en Tarrasa a la cual asistió entre otras representaciones económicas, el Presidente de este Gremio.

En dicha reunión se acordó proponer al excelentísimo ministro de Aprovisionamientos la formación de un Comité para la distribución de las referidas lanas entre los industriales.

Esta proposición fué confirmada oficialmente por Real orden de 23 de agosto último, habiendo funcionado ya el referido Comité, especialmente para regular la importación de lanas, al cual ha prestado su cooperación en representación de los intereses industriales, el presidente de esta entidad, don Laureano Tamburini.

S. B.

Barcelona, 31 enero 1920.

NÚÑEZ Y C., S. EN C. S. RAMÓN, 6. TEL 2496-A BARCELONA

Banco Aragonés

de

Seguros y de Crédito

ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS:

Seguros de Vida

Seguros contra Incendios

SECCIÓN DE BANCA

**Toda clase de operaciones
bancarias. Caja de Ahorros**

Subdirección: D. JOSÉ MATHEU FERRER

PLAZA URQUINAONA, 13

BARCELONA

El Sol Naciente



Compañía de Seguros sociales, S. A.

a prima fija

Autorizada por R. O. de 16 Junio 1919

Es la Compañía que libra sus pólizas con más liberalidad.

Es la que se preocupa más en favor de sus asegurados.

El Sol Naciente

SOLICITA BUENOS AGENTES

DOMICILIO SOCIAL

Plaza Urquinaona, 13, 1.º.-BARCELONA



ESFERA, S. A.

Capital: 300.000 ptas. - Importación Exportación

Aceptamos y facilitamos muestras y precios de cualquier artículo para Nueva York y República Argentina

Cable Western Unión - Dirección Telegráfica: CARFER

BARCELONA

NEW-YORK

Calle Universidad, 11, Bajos

350, Broadway

Telefono 2259-A

Telefono Franklin 1271

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
 contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo por incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662·26	104,149·93	57,887·42	21,384·28
1878	340,317·60	136.944·01	113,439·20	92,203·48
1888	717,830·83	312,058·35	239,276·94	233,681·11
1898	1.206,630 00	310,791·79	402,210·00	473,408·13
1908	2.220,233·41	939,589·89	735,106·91	751,304·35
1918	9.587,270·53	3 954 089 99	3 195,756 84	1.000,000·00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919



Este número ha sido revisado por
 la previa censura gubernativa

AURORA

Compañía anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	AÑOS	
	1916	1817
Capital social desembolsado.	3.000.000·00	3.000.000·00
Fondo de reserva.	486.942·93	1.500.000·00
Fondo de previsión.	100.000·00	200.000·00
Reserva para eventualidades		125.000·00
Reserva para fluctuaciones de valores.		50.000·00
Reserva técnica y de garantía	517.841·32	549.932·25
Primas del ejercicio.	1.883.720·41	2.801.050·31
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre.	18.488.107·44	19.701.897·64

Domicilio social: BILBAO

Reservado para
 La Unión y
 El Fénix Español

Bronquitis **TOS** Catarros

CORVALENCIAS GRIPALES

ELIXIR PECTORAL

: M U R L Á N S :

Heróico medicamento de efectos sorprendentes y de resultados

, . . : maravillosos . . . :

_____ Ptas. 3 Frasco

CENTROS DE ESPECÍFICOS

Farmacia Murláns, - Cano, 57

PUEBLO SECO - BARCELONA

TELÉFONO A. 515

Almacén de Maquinaria

MATERIALES
PARA IMPRENTA, LITOGRAFIA,
ENCUADERNACIÓN Y RAMOS SIMILARES

Blanchard e Izaguirre

Representantes de la casa J. VOIRIN de París

Ronda San Pablo, 29 y 31

BARCELONA

TELEFONO A. 1635



RESERVADO

PARA

La Previsión Nacional



Ramo de Seguros

contra el robo

Compañía de Seguros Marítimos

ULTRAMARINA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Capital: Escudos 500.000 s 00

Reservas
en 1917:

Escudos:
414.000.000



Siniestros pagados desde el año 1901 hasta 1917

Escudos:
1.161.121.92

Fundada en Lisboa en 1900 y domiciliada en la casa de su propiedad

RUA DA PRATA, núm. 108

y establecida en España (Cataluña) en 1918

Agentes Apoderados de la Sucursal Española:

Carrera é hijo, Rambla Estudios, 12, 1.º
BARCELONA

SE IMPONE LA RENOVACION

de las anticuadas bombas a vapor sustituyéndolas por las modernas

MOTOBOMBAS A BENCINA

Los modelos "ATLANTA" y "DELFIN" son los más perfeccionados

Rapidez en la
puesta
en marcha
Potencia
elevada
Extraordinario
rendimiento



Fácil
transporte
Seguro funcio-
namiento
Manejo
sencillo
Economía en el
consumo de
combustible

Es un deber de todos los Ayuntamientos dotar al benemérito Cuerpo de Bomberos de los mejores materiales para que puedan cumplir sus deberes a satisfacción

SUMINISTRAMOS EQUIPOS COMPLETOS PARA LOS SERVICIOS CONTRA INCENDIOS

Auto-bombas—Bombas a mano—Automóviles para el transporte de personal y material—Carros de primera salida,
—Carros devanaderas.—Escaleras mecánicas de todas alturas, para transporte a mano o por caballería y monta-
das sobre auto.—Cascos.—Hachas.—Cuerdas.—Cinturones.—Palas.—Picos.—Reflectores de acetileno.
Linternas a mano, etc., etc.

MANGUERAS DE TODAS CLASES

Lanzas.—Raccords instantáneos y de rosca.—Puentes.—Aparatos para limpiar, lavar y secar mangueras.

MATERIAL DE SALVAMENTO

Sacos.—Mantas.—Resbaladeros.—Aparatos de protección y de salvamento contra la asfixia, por medio del oxígeno.

SOLICITENSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

EDMUNDO Y JOSE METZGER

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76

Teléfono núm. A. 1944

Dirección telegráfica; METZGERE1 — BARCELONA — MADRID

MADRID

Plaza de la Independencia, 9

Teléfono núm. 1941

